



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009487/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Biol. Mariana Andrea Martina en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Decanato de esta Facultad, a fin de asistir al "XVII curso Alexander Hollaender. IIBCE", Montevideo, Uruguay.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

11;

A lo contemplado por el Art. 12° de la Ord. 1/91 H.C.S. Res. Rec.

1600;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Biol. Mariana Andrea **MARTINA (Legajo 48.146)**; en representación de esta Facultad, el asistir al "XVII curso Alexander Hollaender. IIBCE", Montevideo, Uruguay; y en consecuencia otorgar licencia **con goce de haberes** a partir del día de la fecha y hasta el **28-04-2012**; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **15-04-2012** y hasta el día de ayer; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:
AC.ee.

427



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC